



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ACACÍAS - META

NOTIFICACIÓN MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO, ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
ESTADO **NO. 19**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50006318400120170041400	Procesos Verbales	Dora Marina Ducuara Rodriguez	Hermenegildo Ramirez	05/08/2020	Auto Fija Fecha - Reprograma Para El 2 De Diciembre De 2020 Hora 8:00 A.M.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06 DE AGOSTO DE 2020 A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM

(Original firmado)

IDALI CRUZ VALENCIA
Secretaria